ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC/PCP/ANDE/ Nº 430/2020

Asunción, 20 de noviembre de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNCP/DNC N° 24.621/2020, correspondiente a la LPI ANDE N° 1207/2017, ID 333530, a fin de señalar que la operación realizada consiste en dividir el monto total del reajuste 392.167.963 ₲ entre 5.636,73, operación que arroja el valor de 69.573,664695665 USD; obviamente, si fuera posible registrar en el SICP hasta la última cifra decimal de este último número podríamos obtener una equivalencia exacta con el importe obrante en el documento resolutivo, puesto que esto es inviable, se opta por consignar la porción entera resultante, la que se encuentra cubierta presupuestariamente por el CDP respectivo.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Alcibiades Cantero
Responsable de la UOC

ZT/gd

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2829 – Fax. 217 2216